



Proceso de paz y sus implicaciones para las víctimas en el exterior

Boletín # 34 - 29 de junio de 2015

Área de Refugiados y Migraciones Forzadas

***Participación de las Víctimas en el exterior***

Camila Espitia Fonseca

Analista CODHES

El país ha vivido en los últimos días un aumento de acciones armadas por parte de las Farc, que afecta especialmente a las poblaciones más pobres e históricamente víctimas del conflicto armado. Entre tanto, el proceso de paz continúa y el acuerdo sobre las víctimas está ad portas de ser firmado.

Luego de la suspensión del cese a los bombardeos por parte del Gobierno y la suspensión del cese unilateral por parte de las Farc, han sido permanentes los atentados a torres eléctricas y oleoductos, ubicados en las regiones de frontera. La semana pasada, fue el municipio de Tumaco el más afectado por las acciones de las Farc; un atentado contra el Oleoducto Trasandino provocó el derrame de 410.000 galones de crudo en la quebrada Pianulpí, que surte al río Guisa, y éste a su vez al río Mira, que alimenta el acueducto de Tumaco.(VANGUARDIA ).

Ante las graves consecuencias de este desastre medio ambiental, las Farc instan al Gobierno a acordar un cese al fuego bilateral. La guerrilla le solicitó al Presidente Santos hacer una tregua en las hostilidades y 'silenciar las armas' mientras se logra un acuerdo de cese al fuego bilateral y definitivo. (REVISTA SEMANA, 2015) Han sido tales las consecuencias de dichas acciones armadas, que la opinión pública pide concordancia entre lo que se discute en la Habana y lo que sucede en el territorio nacional. Diferentes sectores han solicitado retomar medidas de desescalamiento del conflicto y/o llevar a cabo un serio cese al fuego bilateral.

Por ahora, la postura del Gobierno Nacional consiste en intensificar la ofensiva militar. Según informó el Presidente, más del 80 por ciento de los intentos de cometer actos violentos por parte de grupos ilegales, incluidos los de las Farc y del Eln, han sido neutralizados. Así las cosas, con el incremento de acciones violentas por parte de los actores armados ilegales, la posibilidad de un desescalamiento del conflicto es mínima en el contexto actual.

## Solidaridad Internacional

Tras los atentados a oleoductos por parte de las Farc, el Gobierno del Ecuador ha señalado que está presto a colaborar con Colombia. Aunque está claro que la escalada de atentados en Colombia no ha afectado a los oleoductos ni ramales de transporte de crudo del lado ecuatoriano de la frontera, el vecino país ha manifestado su apoyo al respecto.

Por otro lado, los Estados Unidos reconocen las dificultades actuales del proceso de paz y reiteran su apoyo a las negociaciones. Durante una audiencia sobre Colombia en un subcomité de la Cámara de Representantes estadounidense, el subsecretario de Estado de EE. UU. para Suramérica y Cuba, Alex Lee, señaló que "Las conversaciones están en una fase crítica, quizá la más difícil hasta ahora".

Uno de los temas que estaba pendiente en relación con el proceso de paz y el apoyo de los Estados Unidos, consistía en la posibilidad de que este país liberara temporalmente o permanentemente al líder de las Farc, Simón Trinidad, con el fin de que pudiera hacer parte de las negociaciones en la Habana. Sin embargo, las declaraciones de Bernie Aronson, enviado especial del gobierno estadounidense para el proceso de paz, indican que no está sobre la mesa dicha posibilidad.

## Marco Jurídico para la paz

El Gobierno reiteró que el proceso de paz se enmarca en el Marco Jurídico para la Paz y afirmó que es falsa la idea de que en la Mesa de Negociaciones de la Habana se hubiera acordado desechar éste conjunto de normas. En junio del año 2012, se creó un acto legislativo denominado Marco Jurídico para la Paz o Marco Legal para la Paz, que indica que quienes hayan cometido delitos de lesa humanidad no podrán participar en política; es decir, es el conjunto de normas que blinda el derecho a la justicia. El acto legislativo indica que se debe formular una ley estatutaria que regule específicamente los mecanismos de justicia transicional (alternativas penales para responsables de crímenes en el contexto del conflicto, verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición para las víctimas).

“Luego de que el jefe del equipo negociador de las Farc, alias Iván Márquez, asegurara que en la mesa de conversaciones de La Habana el Gobierno y la guerrilla acordaron desechar el

Marco Jurídico para la Paz, el Gobierno Nacional manifestó que eso es absolutamente falso". El Gobierno ha señalado que se ha acordado un sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición. (EL ESPECTADOR )

### **Sobre la participación de las Víctimas en el exterior**

Tras el cumplimiento de los cuatro años de la Ley de Víctimas y restitución de tierras, en junio 10 se eligió a los 55 integrantes de la Mesa Nacional de Víctimas, encargados de interlocutar con las entidades del Estado para discutir, difundir, retroalimentar, capacitar y hacer seguimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Víctimas.

Según el Protocolo de Participación, las víctimas en el exterior cuentan con dos espacios para la participación en los temas concernientes a la ley: 1. En las mesas municipales y departamentales de frontera y 2. En el Comité temático de Víctimas de Frontera y Connacionales en el Exterior de La Mesa Nacional de Participación Efectiva de Víctimas.

Dentro de los 55 integrantes, dos de ellos se eligen como representantes de las víctimas en el exterior. A la fecha no se han realizado las elecciones dentro de los integrantes de la Mesa Nacional. Según informó la Unidad para las Víctimas, se espera que esto se lleve a cabo en el mes de julio.

Entre tanto, la Unidad para las Víctimas, en coordinación con otras entidades del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas – SNARIV – y organizaciones de la sociedad civil, preparan el encuentro en Bogotá sobre construcción de política pública de víctimas en el exterior y de frontera, que recogerá las conclusiones de tres eventos que se han realizado desde el año 2013 en Ipiales, Cúcuta y Capurgana. El evento en Bogotá se realizará en el mes de agosto y contará con la participación de Entidades Estatales y no Estatales que intervienen en la política reparación integral a las víctimas que residen en el exterior y en las fronteras. El evento también contará con la participación central de algunas de las víctimas del conflicto armado que han hecho seguimiento a la política desde las fronteras y el exterior.

### Algunas Fuentes<sup>1</sup>

EL ESPECTADOR . (s.f.). Obtenido de <http://www.elespectador.com/noticias/paz/falso-se-haya-acordado-farc-desechar-marco-juridico-paz-articulo-569021>

REVISTA SEMANA. (Junio de 2015). Obtenido de <http://www.semana.com/nacion/articulo/farc-piden-al-gobierno-acordar-tregua-bilateral/432271-3>

VANGUARDIA . (s.f.). Obtenido de <http://www.vanguardia.com/colombia/317303-dano-ambiental-en-tumaco-es-el-mas-grave-en-la-historia-del-pais>.

---

<sup>1</sup> Este boletín se realizó con el apoyo de Nancy Moreno en la sistematización de la información.